

## LA FAMILIA ASTERACEAE

JOSÉ LUIS TAPIA MUÑOZ

Herbario CICY, Unidad de Recursos Naturales  
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).  
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México  
jltapia@cicy.mx

Las plantas que integran esta familia son un grupo altamente heterogéneo respecto a la morfología de sus partes vegetativas (raíces, tallos, hojas, indumento, etc.), ya que presentan casi todos los tipos de formas, disposición y arreglo; en cambio, es conspicuamente homogéneo en cuanto a la morfología de la inflorescencia que las hace verdaderamente inconfundibles, y se presenta como una cabezuela o capítulo (estructura altamente especializada, con funciones de atracción de los vectores de polinización que general-

mente es entomógama) que aparenta ser una sola flor si se le mira superficialmente, pero vista en detalle, resulta estar compuesta de decenas o incluso centenares de flores diminutas insertadas en una base carnosa (receptáculo), donde los “pétalos” que rodean la cabezuela son flores zigomorfas, pentámeras con una porción inferior tubular y uno de los lóbulos prolongado de forma cintiforme llamada lígula; estas flores generalmente son funcionalmente unisexuales o estériles y las flores del centro o disco que son actino-



FIGURAS A-C. Especies de Asteraceae. A. *Lasianthaea fruticosa* (L.) K. M. Becker var. *fruticosa*. B. *Viguiera dentata* (Cav.) Spreng. var. *dentata*. C. *Wedelia acapulcensis* Kunth var. *ramosissima* (Greenm.) Strother. Fotos: G. Carnevali.

morfos, tubulares coronadas por 5 lóbulos, y son hermafroditas (el ejemplo típico es el “girasol” [*Helianthus annuus* L.]).

Las Asteraceae son una familia cosmopolita, que se distribuye en casi todas las latitudes, en altitudes que van desde el nivel del mar hasta las zonas alpinas, por lo tanto es posible encontrar sus representantes en casi todos los tipos de vegetación y climas.

Presentan todos los tipos de hábito: las hay desde diminutas plantas herbáceas de unos cuantos milímetros de tamaño (*Aphanactis standleyi* Steyererm.), hierbas leñosas sólo en la base (*Conyza canadensis* (L.) Cronquist), trepadoras (*Mikania cordifolia* (L. f.) Willd.), arbustos (*Baccharis dioica* Vahl), epífitas (*Nelsonianthus tapanus* (B.L. Turner) C. Jeffrey), suculentas (*Senecio praecox* (Cav.) DC.), hasta árboles (*Vernonia arborea* Buch.-Ham.). Su diversidad puede atribuirse entre otras cosas a sus excelentes mecanismos de dispersión y a su capacidad para adaptarse a diferentes condiciones ecológicas, muchas veces viéndose favorecidas por la perturbación, por lo que no es raro verlas dominando los medios arvenses, ruderales o en ocasiones compitiendo con los cultivos como malezas.

La familia Asteraceae es uno de los grupos de plantas vasculares más grande que hay; se estima que a nivel mundial existen alrededor de 1535 géneros y de 23000 a 32000 especies. Para México, se reportan alrededor de 362 géneros y 3351 especies, y en la Península de Yucatán se estima que existen 79 géneros y 142 especies (Carnevali *et al.*, en prensa), siendo una de las cinco más diversas en el área, junto con las Fabaceae, Poaceae, Orchidaceae y Euphorbiaceae.

La distribución de las Asteraceae en el área de la península está definida por las zonas en donde la vegetación es más abierta y el ambiente más seco, presentando mayor diversidad en tipos de vegetación de menor altura como: dunas costeras, humedales, selvas bajas caducifolias,

y principalmente en tipos de vegetación secundarios como ruderales, acahuales etc., por lo que en las zonas del sur de la Península, en donde predominan tipos de vegetación más altos, ambiente más húmedo y con un grado mayor de conservación, como las selvas medianas y altas perennifolias, son más pobres en cuanto al número de especies.

Desde el punto de vista económico, tienen gran relevancia, ya que incluyen una gran variedad de usos como: plantas comestibles como la “lechuga” (*Lactuca sativa* L.) o la “alcachofa” (*Cynara scolymus* L.), ornamentales entre las que podemos citar a especies de los géneros: *Aster*, *Calendula*, *Chrysanthemum*, *Dahlia*, *Gerbera*, *Zinnia*, etc. de las que han sido seleccionadas numerosas variedades, las medicinales como: “manzanilla” (*Matricaria chamomilla* L.), “mercadela” (*Calendula officinalis* L.), “artemisa” (*Artemisia vulgaris* L.), otras especies de uso local, y las especies cultivadas por sus semillas oleaginosas como el “girasol” (*Helianthus annuus* L.), y el “cártamo” (*Carthamus tinctorius* L.). Asimismo, tienen una gran importancia como plantas melíferas, actividad que pone a la región como la principal productora a nivel nacional, reconocida internacionalmente por su alta calidad.

estado de conservación de la familia en el área presenta dos vertientes, por un lado la mayoría de las especies, gracias a su gran capacidad de adaptación a diferentes condiciones ecológicas, se ven favorecidas por la perturbación, por lo que, no solo no están amenazadas, sino por el contrario en ocasiones representan una seria amenaza como malezas (*Bidens pilosa* L., *Melampodium divaricatum* (Rich.) DC., *Viguiera dentata* (Cav.) Spreng., etc.), compitiendo con los cultivos o dominando los medios arvenses y ruderales.

Pero por otro lado hay especies (*Epaltes mexicana* Less., *Plagiolophus millspaughii* Greenm., *Gymnocoronis latifolia* Hook. & Arn., etc.) que solo crecen en

tipos de vegetación con un cierto grado de conservación, que al ser alterados se ven seriamente amenazadas.

**Palabras clave:** Etnobotánica, Florística, Península de Yucatán.

